

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 11

8 DE ABRIL DE 2009

En Ñuñoa, a ocho días del mes de abril del año dos mil nueve siendo las 16:14 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Andrés Zarhi Troy
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Mario Araya C.	Contralor Municipal
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escárdate M.	Administrador Municipal
Sr. Carlos Frías L.	Director de Obras
Sr. Sergio Fuentes G.	Director de Tránsito
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Mauricio Calle A.	Director Administración y Finanzas
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director de DIDECO
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Soto S.	Coordinador Sector Oriente
Sra. Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sra. Victoria Vargas G.	Jefa Departamento de Subvenciones
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe de Gabinete Concejo Municipal
Sr. Ricardo Sanhueza M.	Jefe Departamento de Rentas
Sra. Victoria Wolf M.	Jefa Departamento de la Mujer
Sr. Gonzalo Zúñiga H.	Departamento de Inspección
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Srta. M.I. Ruiz de Viñaspre	Profesional CCÑ
Sr. Hernán Guerrero A.	Gabinete de Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 9 (18.03.09)
- 2.- Aprobación acta sesión extraordinaria N° 3 (27.03.09)
- 4.- Tabla Ordinaria
 - a) Reconsideración Acuerdo sobre subvenciones a la CCÑ y CMDÑ
 - b) Subvención a la CMDÑ para el programa "Pago de finiquitos y cancelación de gastos básicos de administración"
 - c) Subvenciones 2009
 - d) Adjudicación propuesta pública "Fabricación pupitres alumnos Colegio República de Siria"
 - e) Caducidad de patentes de alcohol



- f) Patentes de alcohol
- Patente nueva - expendio de cerveza - Marisol Gaete Ortiz - Sucre N° 1421
 - Patente nueva - expendio de cerveza - Aroma E.I.R.L - Carmen Covarrubias N° 492
 - Cambio de nombre depósito de bebidas alcohólicas - Nancy Hidalgo Parra - Suecia N° 3089 A
 - Cambio de nombre expendio de cerveza - Claudia Ortiz Cabrera - Domingo Faustino Sarmiento N° 42
 - Patente nueva - restaurant diurno y nocturno - Marco Mondaca Sequel - Dublé Almeyda N° 2438
 - Cambio de nombre supermercado de bebidas alcohólicas - CENCOSUD Supermercado S.A. - Pedro de Valdivia N° 3362
- g) Distinciones "Ilustre Municipalidad de Ñuñoa"
- h) Debate sobre modificación Reglamento Interno del Concejo Municipal
- i) Cometido al Concejal Sr. Labbé para participar en la XI Convención Iberoamericana de la Excelencia en la Gestión a realizarse en Bogotá entre los días 22 y 24 de abril
- 3.- Cuenta
- 5.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 9 (18.03.09)

Unánime

2.- APROBACION ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 3 (27.03.09)

Unánime

El Alcalde agradece los buenos oficios interpuestos por los Concejales Sr. Guerrero y Sra. Fernández, lo que ha permitido alcanzar un acuerdo - suscrito por éstos y él - y superar el problema que aquejaba a la comuna en estos días, solicitando al primero dar lectura al mismo, deseando que pueda ser una guía en las relaciones futuras con el Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Guerrero da lectura al referido acuerdo, documento que forma parte del acta, relativo a la aprobación de los programas de subvención de la CCÑ y CMDÑ y la puesta en marcha de una comisión compuesta por los Concejales Sra. Fernández y Sres. Labbé y Guerrero y las direcciones ejecutivas de ambas corporaciones para los fines que especifica.

ACUERDO: Aprueba documento que contiene el acuerdo suscrito por el Alcalde y los Concejales Sr. Guerrero y Sra. Fernández relativo al otorgamiento de subvención a la CCÑ y CMDÑ, el que forma parte del acta.

Unánime

4.- TABLA ORDINARIA

a) Reconsideración Acuerdo sobre subvenciones a la CCÑ y CMDÑ

ACUERDO: Aprueba subvenciones a la CCÑ y CMDÑ, Oficio DIDECO 2100/1610 de fecha 18 de diciembre de 2008, sobre la base del acuerdo suscrito por el Alcalde y los Concejales Sr. Guerrero y Sra. Fernández sobre el particular, el que forma parte del acta.

Unánime



b) Subvención a la CMDÑ para el programa "Pago de finiquitos y cancelación de gastos básicos de administración"

El Alcalde retira el tema de Tabla, atendiendo la resolución del tema anterior.

c) Subvenciones 2009

ACUERDO: Aprueba subvención a las organizaciones que se indican para los programas y por los montos que se señalan en el Oficio N° 2100/592 de fecha 27 de marzo del corriente, documento que forma parte del acta.

Unánime

ACUERDO: Aprueba subvención al Club Deportivo Sol Naciente de Ñuñoa y Voluntariado Las Margaritas para los programas "Remuneración profesores" y "Apoyo a discapacitados en riesgo social" por M\$2.400 y M\$550, respectivamente.

Unánime

d) Adjudicación propuesta pública "Fabricación pupitres alumnos Colegio República de Siria"

ACUERDO: Aprueba adjudicar la propuesta pública "Fabricación pupitres alumnos Colegio República de Siria" según detalle de Comité de Adquisiciones N° 13 de fecha 31 de marzo de 2009, documento que forma parte del acta.

Unánime

e) Caducidad de patentes de alcohol

ACUERDO: Aprueba caducar las patentes de alcohol morosas primer semestre 2009 según detalle de Memorando Alcaldía N° 41 del 2 de abril de 2009, que forma parte del acta.

Unánime

f) Patentes de alcohol

ACUERDO: Aprueba patente nueva - expendio de cerveza - Marisol Gaete Ortiz - Sucre N° 1421

Unánime

ACUERDO: Aprueba patente nueva - expendio de cerveza - Aroma E.L.R.L. - Carmen Covarrubias N° 492

Unánime

ACUERDO: Aprueba cambio de nombre - depósito de bebidas alcohólicas - Nancy Hidalgo Parra - Suecia N° 3089 A

Unánime

ACUERDO: Aprueba cambio de nombre - expendio de cerveza - Claudia Ortiz Cabrera - Domingo Faustino Sarmiento N° 42

Unánime

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurant diurno y nocturno - Marco Mondaca Seguel - Dublé Almeyda N° 2438

Unánime



ACUERDO: Aprueba cambio de nombre - supermercado de bebidas alcohólicas - CENCOSUD Supermercado S.A. - Pedro de Valdivia N° 3362.

Unánime

g) Distinciones "Ilustre Municipalidad de Ñuñoa"

El Alcalde y los Sres. Concejales concuerdan en dejar el tema para discusión de la próxima sesión.

h) Debate sobre modificación Reglamento Interno del Concejo Municipal

ACUERDO: Aprueba pasar el tema al Concejo Municipal para estudio y formulación de sugerencias al Alcalde para sanción.

Unánime

3.- CUENTA

ACUERDO: Aprueba incorporar a la Tabla el tema "Cometido al Concejal Sr. Labbé para participar en la XI Convención Iberoamericana de la Excelencia en la Gestión a realizarse en Bogotá entre los días 22 y 24 de abril".

Unanime

i) Cometido al Concejal Sr. Labbé para participar en la XI Convención Iberoamericana de la Excelencia en la Gestión a realizarse en Bogotá entre los días 22 y 24 de abril

ACUERDO: Aprueba cometido al Concejal Sr. Labbé para asistir a la XI Convención Iberoamericana de la Excelencia en la Gestión" a realizarse en Bogota entre los días 22 y 24 de abril.

Unánime

El Director de Administración y Finanzas expone detalles del proceso de renovación de permisos de circulación recientemente concluido, destacando la operatividad en línea del sistema y el mayor ingreso recaudado respecto a igual fecha del año pasado.

La Jefa del Departamento de la Mujer muestra un vídeo que contiene pormenores del programa Vínculo desarrollado en Ñuñoa.

La profesional de la CCÑ, Srta. Ruiz de Viñaspre, cuenta detalles de la visita del Presidente de los Alcaldes de Francia, distinguido como "Visita Ilustre", quien concurrió a la Planta de Reciclaje y al colegio municipal que lleva el nombre de ese país europeo.

El Encargado de la Zona Poniente cuenta detalles del incendio que afectó el 3 de abril a una vivienda de calle Cervantes en el que murió una persona y la asistencia del Municipio en la emergencia. Afirma el Concejal Sr. Vergara que ello ocurrió por la falta de servicio de los móviles de Seguridad Ciudadana los que se encontraban aparcados en Plaza Ñuñoa por instrucciones del Alcalde, aclarando éste que esa Unidad y el Municipio funcionaron con vehículos de propiedad municipal, movilización pública y propia de los funcionarios, calificando el Concejal Sr. Labbé como una irresponsabilidad atribuir la muerte de una persona usando su deceso para aprovechamiento político, acción que afirma repudiar ahora, mañana y siempre.



- Recuerda que se han efectuado 8 colonias de adultos mayores de 200 personas cada una, restando aún el desarrollo de dos; la realización mañana del operativo de mejoramiento urbano en la unidad vecinal Villa Los Presidentes y el inicio del programa de aniversario con el Día del Cachureo y del Reciclaje el domingo 26, destacándolo como, además, un operativo de preparación para casos de catástrofes con participación de 36 cuadrillas de funcionarios municipales y de las corporaciones que recorren las calles identificando puntos de riesgo.

5.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Recuerda que históricamente a contar de 1992, reinstalación democrática de los municipios, el Ministro de Fe, Secretario Municipal, hacía entrega de la grabación de las sesiones del Concejo a requerimiento de cualquier Concejal, sin embargo este último tiempo el SECMUN manifiesta ser custodio de las grabaciones y quien debe autorizar su entrega es el Alcalde. Acota que la situación le parece extraña porque, prescindiendo de la tradicional buena convivencia y que nada se esconde en la temática analizada en sesión, está el hecho que se trata de un cuerpo colegiado, asistiéndote - a su juicio - la responsabilidad al Ministro de Fe de suministrar a los Concejales la grabación de las reuniones y como ello no ha sido así, solicita al Alcalde tomar la ajuencia de la sala para que con la mayor prontitud el SECMUN no solamente revise su proceder - a su juicio incorrecto - sino que le haga entrega de la grabación de la sesión 8. Contesta el SECMUN que nunca ha entregado una grabación a ninguno de los Sres. Concejales siendo política permanente de Secretaría Municipal ser custodio de las grabaciones y no la propietaria de las mismas por lo que sugiere seguir el conducto, esto es, el Alcalde, en este caso el Sr. Sabat, en su oportunidad el Sr. Castillo y en su turno el Sr. Vergara, lamentando comunicarle al Sr. Concejal que no ha sido durante el período en que ha ejercido la función desde larga data a la fecha - donde ha podido obtener las cintas por la vía que señala. Indica el Concejal Sr. Castillo que tanto él como el Concejal Sr. Vergara han obtenido grabaciones o parte de ellas vía de quien ha ejercido la Secretaría Municipal, refiriéndose al cargo y no a la persona. Aclara el Alcalde que el SECMUN tiene estrictamente prohibido entregar directamente material al Concejal, dado que depende de él e implica invertir tiempo y recursos municipales, por lo que sugiere que la petición la dirija a su persona para instruir le sea remitida la grabación a la brevedad, apuntando el Concejal que así lo hará, con copia a la CGR.
- Recuerda que en noviembre del año pasado después de muchas visitas a terreno y escuchar a los vecinos en distintos escenarios; como Presidente de la Comisión de Obras y Urbanismo, solicitó suspender la construcción del proyecto de estructura metálica de la Feria Matta Oriente. Apunta que entiende que el Alcalde está en su derecho de conversar o reunirse con los vecinos, cuestionando el hecho que no se haya participado a quienes fueron los iniciadores y autores



de la iniciativa, celebrando en todo caso la ratificación del acuerdo municipal. Contesta el Alcalde que escuchó a los vecinos de la Feria pidiéndoles su opinión, concluyendo que la mayoría no deseaba el proyecto por lo que en conjunto con los sindicatos de ferias libres - que aportaban el 50% de la construcción metálica - se acordó no hacer el proyecto y retirar la feria del lugar encontrándose actualmente en la búsqueda de un lugar adecuado para su traslado.

17:12 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL